

Esmeraldas, 29 de Septiembre del 2014

Señor

SEGUNDO LENIN PRADO RODRÍGUEZ

Ciudad:

Reg# 328

06 OCT. 2014

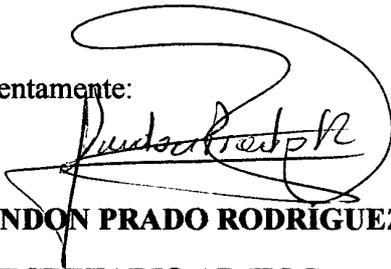
Reg# 1340

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner a su conocimiento que en la Constitución de la **COMPAÑÍA BIODIVERSITY BIODIVERSIDAD Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA S.A.**, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Esmeraldas, ante el Abogado Pablo Rafael Lemos Ortiz, con fecha 19 de Septiembre del Dos Mil Catorce, ha sido elegido usted para ocupar el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía por el periodo de **CINCO (5) AÑOS**, con los deberes y atribuciones que para el cargo ha fijado el Estatuto Social.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.-

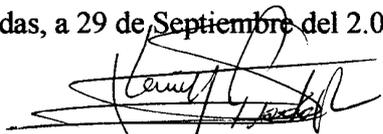
Atentamente:


LINDON PRADO RODRÍGUEZ

SECRETARIO AD-HOC

YO: SEGUNDO LENIN PRADO RODRÍGUEZ, acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñarlo fielmente.

Esmeraldas, a 29 de Septiembre del 2014


SEGUNDO LENIN PRADO RODRÍGUEZ
GERENTE GENERAL
C.C. 080066231-4



Registro Mercantil de Esmeraldas

TRÁMITE NÚMERO: 2080

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: ESMERALDAS

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD ESMERALDAS, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1340
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	328
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/09/2014
FECHA ACEPTACION:	29/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA BIODIVERSITY BIODIVERSIDAD Y CONSERVACION DE LA NATURALEZA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	ESMERALDAS

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

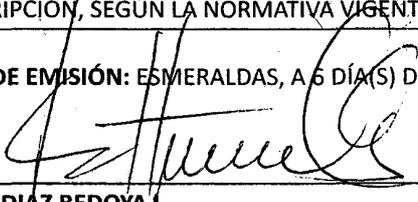
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0800662314	PRADO RODRIGUEZ SEGUNDO LENIN	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 6 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014


KATHIA DIAZ BEDOYA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

